



EXpte. D- 533

125-26



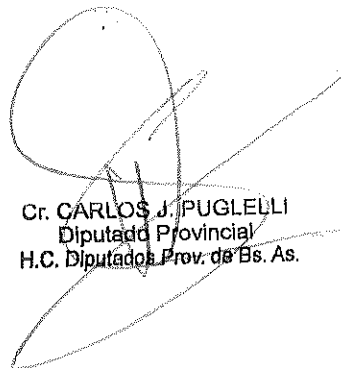
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

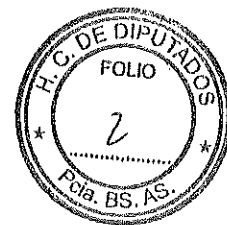
Su beneplácito y acompañamiento al anuncio realizado por el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, quien dispuso una inversión extraordinaria de \$273 mil millones destinada a atender la emergencia, promover la recuperación y la reconstrucción de la ciudad de Bahía Blanca, gravemente afectada por el reciente temporal.



Cr. CARLOS J. PUGLELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

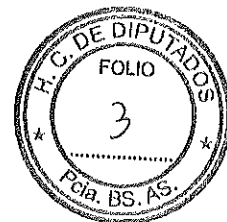
El pasado viernes 15 de diciembre de 2023, la ciudad de Bahía Blanca fue víctima de un temporal de una violencia inusitada, caracterizado por fuertes vientos, lluvias torrenciales y el colapso de infraestructura básica. Como consecuencia de este fenómeno climático extremo, más de 13 personas perdieron la vida, cientos resultaron heridas y miles de familias sufrieron daños materiales que incluyen la pérdida total o parcial de sus viviendas, la destrucción de comercios y establecimientos productivos, así como severos perjuicios a la infraestructura pública y privada.

Frente a esta situación crítica, el Gobernador Axel Kicillof demostró una presencia activa y un compromiso inmediato con la comunidad bahiense, realizando dos visitas a la ciudad en los días posteriores al desastre, acompañado de su equipo de trabajo y ministros provinciales, para evaluar personalmente los daños y escuchar las necesidades de los vecinos afectados. Producto de esta evaluación y del trabajo conjunto con el municipio y las fuerzas vivas de la comunidad, el gobierno provincial anunció un programa de inversión y asistencia sin precedentes.

La inversión de \$273 mil millones constituye una respuesta integral, que apunta no solo a la asistencia inmediata sino también a la reconstrucción a mediano y largo plazo de la ciudad. El paquete de medidas incluye subsidios directos a familias damnificadas, exenciones impositivas y facilidades crediticias para comerciantes y pymes afectadas, así como la ejecución de obras públicas clave. Se destacan en este sentido la reconstrucción del Hospital Interzonal General de Agudos Dr. José Penna, el avance de la obra del canal Maldonado —fundamental para mitigar futuros eventos climáticos— y la reparación de escuelas, centros de salud, espacios públicos y viviendas.

Además, se anunció la creación de un fondo de asistencia destinado a cubrir las necesidades básicas de los vecinos, al mismo tiempo que se busca promover la reactivación económica de la ciudad y sus alrededores.

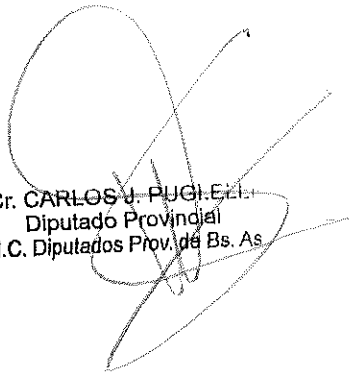
Desde esta Honorable Cámara reconocemos y valoramos el compromiso demostrado por el Gobierno provincial, que ha sabido interpretar la magnitud de la



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

tragedia y ha actuado con la premura y la responsabilidad que la situación amerita. Estas decisiones reflejan un Estado presente, capaz de brindar respuestas concretas en los momentos más difíciles para la población.

Por lo expuesto, solicitamos a los señores y señoras diputadas acompañar el presente proyecto de declaración.



Cr. CARLOS J. PUGLIESE
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.